

Reflexiones al principio del Segmento Dos-Mes Tres: La Misericordia y el desplazamiento de personas

Elizabeth Davis rsm (Newfoundland)

"Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me acogisteis, estuve desnudo y me disteis de vestir, estuve enfermo y me cuidasteis, estuve en la cárcel y me visitasteis" (Mateo 25:35-36). Estas palabras de la parábola de Jesús en el Evangelio de Mateo establecen el contexto para nuestras reflexiones sobre la Misericordia y el Desplazamiento de Personas, la tercera de nuestra serie de cuatro partes sobre "Misericordia" en "Presencia Global de la Misericordia".

Brillos de luz del mes pasado ~ La misericordia y la degradación de la Tierra

En la segunda parte de nuestra serie sobre "Misericordia", nos centramos en la Misericordia y la Degradoación de la Tierra. Observamos que la degradación de la Tierra está bien descrita como una emergencia de tres capas: el cambio climático mundial, la aproximación a los puntos de inflexión de los ecosistemas (Amazonas, Ártico, Australia y Antártico), y la amenaza sin precedentes de la pérdida de biodiversidad y la destrucción del hábitat. La teóloga Carmody Grey nos desafió con sus palabras: "La misión de la Iglesia ya no puede separarse de abordar la devastación ecológica. Si la desfiguración de los pobres es una desfiguración de Dios, de la misma manera una desfiguración de la Tierra es una desfiguración de Dios. . . De ahora en adelante, el cuidado del medio ambiente debe ser entendido como el núcleo de lo que la misericordia es, de lo que la misericordia nos pide hacer. "

La artista, Mary Bilderback rsm, en bellas imágenes y palabras poéticas lamentó incluso el lenguaje que usamos, "Estoy intranquilo con la afirmación de que la Tierra está degradada. . . Ha sido 'buena' durante casi 14 mil millones de años, orbitando con gracia una estrella benevolente, abierta a lo que venga. . . Estamos aprendiendo de los pájaros y las bestias, y actualmente un virus invisible, cómo pertenecer y comportarnos aquí. . . Sólo tal vez aprenderemos a vivir la canción sagrada dentro de nosotros - la misma pegajosa melodía que llena la violeta y la rana de árbol con la voluntad y el regalo indegradable de estar vivo. "Gabrielle Scanlon nos presentó a los estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia en Parramatta, que son muy conscientes del medio ambiente y de la importancia de mantenerlo, respetarlo y permitir que se regenere. Los desafió a ellos y a nosotros con sus preguntas:

- ✓ Hermosos océanos, lagos y bahías están luchando. Se están asfixiando. *¿Quién hablará por el medio ambiente si no lo haces?*
- ✓ La flora y la fauna que Dios ha creado tan hermosamente son versátiles y útiles. Pero son frágiles y están amenazadas. *¿Quién hablará por el medio ambiente si no lo hace?*
- ✓ ¿Cuántos recursos preciosos pueden ser removidos de nuestra Tierra antes de que digamos que es suficiente? *¿Quién hablará por el medio ambiente si no lo hace?*

Bridget Crisp rsm nos dio una nueva y profunda visión de la expresión tradicional de las obras de misericordia corporal. Amplió nuestro pensamiento sobre la alimentación de los hambrientos para incluir la seguridad alimentaria, no sólo para los humanos, sino para todas las especies vivas;

sobre la bebida de los sedientos para incluir el agua (ahora tan escasa) como un derecho para todas las especies vivas. Nos recordó que los tejidos de la misma ropa que usamos están hechos de microplásticos que, cuando se lavan, pueden contaminar el mar. Destacó que la vivienda es un derecho humano, señalando que está en peligro incluso por la expansión urbana. En esta época de la pandemia de COVID-19 y de la propagación de las enfermedades zoonóticas, visitar a los enfermos adquiere un significado completamente nuevo, al igual que visitar a los presos cuando tantos son encarcelados por sus esfuerzos por la justicia climática. ¿Cómo ritualizamos el enterrar a los muertos de manera que responda mejor a los tiempos en que vivimos? Y nuestro más reciente trabajo de misericordia corporal y espiritual, dado por el Papa Francisco, nos desafía a encontrar nuevas formas de apoyar la salud del planeta.

Margie Abbott nos sorprendió con las palabras introductorias de su presentación, "¡Necesitamos urgentemente respiradores!" Nos presentó el video en movimiento "Season of Creation": "Tormenta" creado por el Centro Ecológico Rahamim en Bathurst, NSW, Australia. Adele Howard rsm preparó la oración reflexiva que nos recordó: "Es a través de estos dos aspectos de vivir la Misericordia, el 'práctico-activo' y el 'reflexivo-espiritual' que podemos dar una respuesta comprometida e integrada para sanar la degradación de la Tierra y sus criaturas y, al hacerlo, sanar nuestra comunidad humana".

Acabando de terminar la semana de celebraciones por el quinto aniversario de *Laudat Si'*, éramos conscientes de que "Un verdadero enfoque ecológico siempre se convierte en un enfoque social; debe integrar las cuestiones de justicia en los debates sobre el medio ambiente para escuchar tanto el grito de la Tierra como el de los pobres". "Al escribir estas palabras, el Papa Francisco se hacía eco del tema de un libro escrito por el teólogo de la liberación, Leonardo Boff, *Grito de la Tierra, Grito de los Pobres*.

Misericordia y desplazamiento de personas

Es en esta conciencia que nos movemos a nuestra reflexión sobre la *Misericordia y el Desplazamiento de Personas*. *Normalmente*, cuando usamos el término "personas desplazadas", pensamos en personas desplazadas globalmente: refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos. Sin embargo, nuestro compromiso en el Proceso de Reflexión de *Mercy International* nos enseñó que también hay personas desplazadas en nuestras realidades locales: personas sin hogar o con viviendas precarias, personas con deficiencias cognitivas, personas que son objeto de trata, personas sometidas a violencia doméstica y ancianos trasladados a instalaciones de atención a largo plazo en contra de su voluntad. La única cualidad que todos ellos tienen en común es su sentido de no pertenecer a ninguna parte.

Misericordia y desplazamiento de personas: Una lente global

En 2019, había 272 millones de migrantes que cruzaban las fronteras internacionales. Entre ellos había 70,8 millones de personas desplazadas por la fuerza: 41,3 desplazados internos, 25,9 refugiados y 3,5 solicitantes de asilo.¹ Estas cifras para todos los grupos crecen constantemente a lo largo del tiempo sin ningún sentido de llegar a un pico.

Las causas de este importante desplazamiento mundial son muchas y diversas. Entre ellas figuran los desastres naturales causados por el cambio climático, la pérdida de cosechas, el aumento del nivel del mar, la desertificación, la deforestación y la degradación de la tierra. En nuestra memoria más reciente, tenemos el tsunami del Océano Índico de 2004 que ha afectado a los pueblos de Indonesia, la India y Sri Lanka; el huracán Katrina de 2005 que devastó Luisiana en los Estados Unidos; la sequía de África oriental de 2011 que causó estragos en los pueblos

de Somalia, Kenya y Etiopía. Los desastres ambientales incluyen el desastre nuclear de Chernobyl en Rusia en 1986 y los incendios del Amazonas del año pasado. Los desplazamientos provocados por el hombre son causados por organizaciones delictivas como los carteles y las bandas de narcotraficantes, por conflictos políticos y, algo irónico, por proyectos de desarrollo como grandes presas, nuevas minas y sistemas de irrigación. La depuración étnica del Holocausto y el reasentamiento forzoso de los pueblos indígenas continúa hoy en día en tragedias relacionadas con los refugiados palestinos y el pueblo rohingya. La trata y el contrabando de personas marcan el uso de las personas para el sexo, el servicio doméstico, la agricultura y la construcción, un uso que es irrespetuoso, inhumano y trágico.

El *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible* de 2030 reconoce por primera vez la contribución de la migración al desarrollo sostenible. Once de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible contienen metas e indicadores pertinentes para la migración o la movilidad, con especial inclusión en la meta 10.7 del SDG, que pide que se facilite la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas mediante la aplicación de políticas de migración planificadas y bien gestionadas.

La causa más reciente del desplazamiento se relaciona con el impacto del cambio climático. En un informe para la Institución Brookings, Walter Kälin, el entonces representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los derechos humanos de los desplazados internos, se hizo eco de las conclusiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Declaró que la elevación del nivel del mar, además de una mayor frecuencia de las tormentas e inundaciones, tendrá repercusiones en decenas de millones de personas en las zonas costeras y en las islas. La disponibilidad de agua se reducirá especialmente en el Mediterráneo y el Oriente Medio, el África meridional y América Latina, lo que expondrá a cientos de millones de personas al estrés hídrico. El rendimiento de los cultivos se reducirá en ciertas partes de África, lo que aumentará la probabilidad de que otros millones de personas corran el riesgo de padecer hambre. Y las zonas más afectadas por el cambio climático serán África, los mega-deltas asiáticos y las pequeñas islas.ⁱⁱ

Misericordia y desplazamiento de personas: Una lente local

La escultura del "Cristo de los Desamparados" de Timothy P. Schmalz nos recuerda claramente que la falta de hogar es real en los lugares más esperados e inesperados. Por primera vez en su historia, las Naciones Unidas están preparando una resolución sobre la falta de vivienda o de espacio habitable en el contexto de los derechos humanos y la justicia (reflejada en la *Nueva Agenda Urbana* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*). La medida más reciente adoptada en febrero de 2020 fue la aceptación del informe del Consejo de Derechos Humanos en el 58º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social: "Viviendas asequibles y sistemas de protección social para todos a fin de hacer frente a la falta de vivienda. "Esto llevará finalmente a la presentación de la resolución en la Asamblea de las Naciones Unidas.

Tres temas de los documentos de las Naciones Unidas que dieron lugar a esta resolución ilustran la realidad de la falta de vivienda en el mundo actual:

- ✓ La falta de vivienda, una violación extrema de los derechos humanos, no se está abordando con urgencia y prioridad. Es una violación de los derechos a una vivienda adecuada, a la no discriminación, a la seguridad de la persona, a la salud, a la protección y a la familia, y a no sufrir tratos crueles e inhumanos.

- ✓ La falta de vivienda está interrelacionada con la pobreza, la falta de empleo productivo y de acceso a la infraestructura, y la pérdida de la familia, la comunidad y el sentido de pertenencia.
- ✓ Hay una presencia generalizada de la falta de vivienda en las economías desarrolladas, emergentes y en desarrollo; tanto en la prosperidad como en la austeridad.ⁱⁱⁱ

La violencia doméstica o el abuso familiar se ha descrito como una elección deliberada para ejercer el control. Incluye todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica o los comportamientos de control cometidos por un miembro de la familia o una pareja íntima. Y también incluye el abuso de la pareja, el abuso de los niños y el abuso de los ancianos. La violencia doméstica es uno de los delitos menos denunciados en todo el mundo, tanto para hombres como para mujeres. Subyacente a este delito está la creencia de que el abuso (físico o verbal) es aceptable. Se ve exacerbado por el abuso de sustancias, el aislamiento, el desempleo, los problemas de salud mental, la falta de capacidad de adaptación y la dependencia excesiva del abusador. El abuso dentro de nuestra Iglesia cae dentro de este dominio de la violencia doméstica.

La trata de seres humanos o la trata de personas tiene muchas caras y muchas formas y ha sido llamada la industria de más rápido crecimiento en el mundo. Entre las personas que corren mayor riesgo se encuentran las mujeres y las niñas indígenas, las personas LGBTQ2, las personas que viven con discapacidades, los niños en el sistema de bienestar infantil, los jóvenes en situación de riesgo, las personas en situación de desventaja social o económica, y los migrantes y los nuevos inmigrantes.

Las personas de edad muestran entre sí la misma diversidad que las personas más jóvenes y las de mediana edad. Sin embargo, se nos está haciendo más consciente de la vulnerabilidad de las personas mayores al abuso físico, sexual, emocional y financiero. Una de las muchas tragedias de la actual pandemia de COVID-19 es su impacto en las personas de edad, especialmente en las que viven en hogares de ancianos e instalaciones de atención residencial. Un estudio realizado por la *Red Internacional de Políticas de Atención a Largo Plazo* en mayo de este año muestra que entre el 42% y el 57% de todas las muertes relacionadas con COVID-19 se produjeron entre residentes de hogares de atención en Italia, España, Irlanda, Bélgica y Francia^{iv}. En los Estados Unidos, los periódicos informan de que los residentes en residencias de ancianos o centros de atención residencial (1,6% de la población) representan el 40% de todas las muertes relacionadas con COVID-19. Y en el Canadá, los estudios muestran que las personas de edad representan casi el 80% de las muertes relacionadas con COVID.

COVID-19 también está teniendo un impacto más negativo en las personas desplazadas a nivel mundial que en las personas en general. Debido a que normalmente viven en condiciones de hacinamiento, no pueden aislarse de forma segura. Aunque tienen muchas condiciones de salud que los hacen más vulnerables al impacto del virus, tienen dificultades para acceder a los servicios de salud. Tienen un acceso limitado a una buena información, ya sea porque desconfían de las personas con autoridad o por las barreras del idioma. La cadena de suministro humanitario del personal de socorro se ve perturbada por el cierre de las fronteras y las restricciones al trabajo fuera del hogar. El dinero que normalmente se utiliza para apoyar a las personas desplazadas se está reorientando a los esfuerzos para responder a la pandemia.

Nathan Denette de la Prensa Canadiense presenta un listado de veinte preguntas, cuyas respuestas enfocan rápidamente la desigualdad del impacto de COVID-19 en las personas vulnerables:

- ✓ ¿Quién puede trabajar desde casa?
- ✓ ¿Quién puede practicar el distanciamiento social?
- ✓ ¿Dónde está el personal sanitario?
- ✓ ¿Cuánto cuesta estar seguro?
- ✓ ¿Quién puede acceder a Internet?
- ✓ ¿Qué sucede en las áreas remotas?
- ✓ ¿Quién puede acceder legalmente a la atención de la salud?
- ✓ ¿Quién tiene acceso a los respiradores?
- ✓ ¿Quién recibe los beneficios de la respuesta de emergencia?
- ✓ ¿Qué sucede con las comunidades indígenas?
- ✓ ¿Quiénes son los trabajadores esenciales?
- ✓ ¿Quién debe quedarse en casa?
- ✓ ¿A quién se le culpa?
- ✓ ¿Quién pierde la asistencia?
- ✓ ¿Quién hace las tareas domésticas?
- ✓ ¿Quiénes están en riesgo de abuso?
- ✓ ¿Cómo aprenden los niños?
- ✓ ¿Quién puede distanciarse en el lugar?
- ✓ ¿Quién tiene acceso al agua?
- ✓ ¿Cómo se aplica el bloqueo?

Respuesta en Misericordia - ¿Dónde y con quién ministra la gente de Misericordia?

Algunos ejemplos de la respuesta del pueblo de Mercy a los retos que enfrentan las personas desplazadas incluyen el ministerio entre los refugiados venezolanos en el Perú, con niños y familias migrantes en la frontera sur de los Estados Unidos, con mujeres y niños que son objeto de trata, con familias sirias patrocinadas, con ancianos en centros de atención a largo plazo, con personas sin hogar o alojadas en condiciones precarias, en refugios para mujeres maltratadas y entre personas con discapacidad cognitiva. Cada lector de este artículo puede añadir muchos otros ministerios a este conjunto de ejemplos. Las voces contenidas en las reflexiones de las presentaciones de este mes darán respuestas más cuidadosas y reflexivas a la pregunta sobre la respuesta de Mercy al desplazamiento de personas.

La respuesta en la misericordia arraigada en las Escrituras

La respuesta de Mercy a la realidad de las personas desplazadas, a nivel mundial y local, se basa en las Escrituras. En el libro del profeta Zacarías, Dios dice: "Hagan juicios verdaderos, muestren amabilidad y misericordia unos con otros; no opriman a la viuda, al huérfano, al extranjero o al pobre; y no inventen el mal en sus corazones unos contra otros" (Zac 7:9-10). En el relato de la parábola del buen samaritano del Evangelio de Lucas, leemos: "¿Cuál de estos tres, crees tú, era el vecino del hombre que cayó en manos de los ladrones? Dijo: "El que le mostró misericordia". Jesús le dijo: "Ve y haz lo mismo". (Lc 10:36-37). Una parábola muy profunda que ilustra la respuesta en la misericordia se encuentra en la parábola de Jesús en el Evangelio de Mateo, "Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me acogisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me atendisteis, estuve en la cárcel y me visitasteis" (Mateo 25:35-36).

Esta introducción al tema de la *Misericordia y el Desplazamiento de Personas* se está escribiendo en los días previos a Pentecostés. A pesar de la enormidad del desplazamiento en el mundo de hoy, la confianza viene en la promesa de Dios de la venida del Espíritu en Pentecostés, de hecho no sólo la venida sino el derramamiento del Espíritu. La teóloga surcoreana, Chung Hyun Kyung,

concluye la introducción a este tema con su profundo matiz sobre la venida del Espíritu cuando dice: "Con corazón y cuerpo humildes, escuchemos los gritos de la creación y los gritos del Espíritu dentro de ella... . Sin escuchar los gritos de estos espíritus, no podemos oír la voz del Espíritu Santo. "^v

ⁱ Estadísticas tomadas del sitio web del ACNUR, la *Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados*, y consultadas en <https://www.unhcr.org/figures-at-a-glance.html>.

ⁱⁱ Walter Kälin, "Desplazamiento causado por los efectos del cambio climático: ¿Quiénes se verán afectados y cuáles son las lagunas en el marco normativo para su protección? "Informe para la Institución Brookings, 10 de octubre de 2008, consultado en <https://www.brookings.edu/research/displacement-caused-by-the-effects-of-climate-change-who-will-be-affected-and-what-are-the-gaps-in-the-normative-framework-for-their-protection/>.

ⁱⁱⁱ Leilani Farha (Canadá), *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, presentado al Consejo de Derechos Humanos, 31º período de sesiones, 30 de diciembre de 2015; Leilani Farha, *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, presentado al Consejo de Derechos Humanos, 40º período de sesiones, 25 de febrero a 22 de marzo de 2019; Informe del Secretario General, *Affordable housing and social protection systems for all to address homelessness*, presentado a la Comisión de Desarrollo Social, 58º período de sesiones, 10 a 19 de febrero de 2020.

^{iv} Adelina Comas-Herrera, Joseba Zalakaín, Charles Litwin, Amy T. Hsu, Natasha Lane y Jose-Luis Fernández, "Mortalidad asociada a los brotes de COVID-19 en las residencias de ancianos: primeras pruebas internacionales", *The International Long-Term Care Policy Network*, 3 de mayo de 2020, consultado en

<https://ltccovid.org/wp-content/uploads/2020/05/Mortality-associated-with-COVID-3-May-final-6.pdf>.

^v Chung Hyun Kyung, "Ven Espíritu Santo - Renuvea toda la Creación", Discurso en la Séptima Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias, Canberra, Australia, 1991.